

IMOBILIARIA HOUSEHOME CIA LTDA INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

A los señores Socios de

A continuación se detalla mi informe de las principales actividades desarrolladas durante el año 2016. Para una mayor comprensión he resumido el presente informe en las siguientes secciones:

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2016.
- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
- c) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el 2016.
- d) Recomendación a la Junta General de Socios respecto de las políticas estrategias para el siguiente año.

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2016

Se está construyendo proyecto Caroba II del cual la Inmobiliaria en socia y, también se está analizando la posibilidad de realizar un proyecto inmobiliario en el valle de Tumbaco.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Doy fe de que se dio cumplimiento a todas las disposiciones adoptadas por la Junta General Universal de socios.

C. INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2016, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

El Gobierno está apoyando fuertemente a la construcción sobre todo con los créditos hipotecarios entregados por parte del Bies y el Banco del Pacífico por lo que es recomendación de la gerencia aprovechar esta situación y asociarnos en los proyectos inmobiliarios que podamos. Sin embargo a finales del año 2016 se ha notado un demoro inusual en la entrega de los créditos hipotecarios por parte del Bies siendo esta una situación preocupante ya que puede destinar los proyectos en los que la Compañía está participando como socia. Por otro lado la caída del precio del petróleo es sumamente preocupante y la aprobación de leyes que perjudican la actividad de la Construcción nos puede obligar a tomar medidas drásticas en cuanto a la disminución de mano de obra, despido de personal y paralización de la Inmobiliaria en caso que estas medidas no cambien.

**D. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES
OBTENIDAS DURANTE EL 2016**

Hay que considerar que a mi criterio el Gobierno está adoptando medidas que ocasionan innumerables trámites burocráticos que paralizan o desaceleran el avance de los proyectos ; es necesario que las políticas que adopte la Compañía para el siguiente año sea de cautela, sobre todo la aprobación de la ley del impuesto a la ganancia extraordinaria en la venta de bienes inmuebles va a paralizar la construcción, esperamos que el Gobierno haga conciencia de esto y reforme o anule dicha ley, caso contrario, debemos analizar la posibilidad de cerrar la inmobiliaria ya que será imposible construir proyectos con estas leyes que lo único que ocasionarían es la pérdida de mano de obra por el cierre de Empresas Constructoras.

Sin más por el momento y no si antes agradecer a todas las personas que colaboraron con la compañía durante el año 2016, me suscribo hoy 10 de Diciembre del 2017

Atentamente,



Sra. Maria Gabriela Vergara Suárez
Gerente General